

lo largo del texto facilitan y contextualizan la lectura y consulta de este libro excepcional. La narración de Louise Bourgeois, alumbrada por la hermosa interpretación de Stephanie O'Hara y los precisos comentarios de Alison K. Lingo, constituye una historia fascinante para cualquiera que, leyendo inglés, disfrute con los textos modernos y la buena literatura. ■

Teresa Ortiz

Universidad de Granada

ORCID: 0000-0003-0499-6178

■ **Fernando Serrano Larráyo.** Graduados en Medicina por la Universidad de Irache (1613-1769). Arre-Pamplona: Pamiela (colección Universitas); 2019, 379 p. ISBN 978-84-9172-125-3. 22 €

En la historiografía de la universidad benedictina de Irache no había ninguna obra cuyo tema central fuera su facultad de medicina y sus estudiantes. Los trabajos anteriores dedicados a esta universidad se habían enfocado en el otorgamiento de grados («Los grados de la Universidad de Irache», de Rafael y Pedro Ramis, 2018); en sus orígenes («Orígenes de la Universidad de Irache», de José Goñi Gaztambide, 2008); en el inventario de su archivo (*El monasterio y la Universidad de Irache: inventario del archivo (siglos XVI-XIX)*, de Alfredo Simón Pérez, 2002); en un catálogo de graduados para el periodo de 1613 a 1630 (*Catálogo de graduados en la Universidad de Irache (1613-1630)*, de Luis María Miranda, 1984); y en la historia del monasterio y la universidad literaria (*Historia del monasterio y de la Universidad literaria de Irache*, de José Ibarra, 1939).

Por otra parte, hace ya algunas décadas que desde la perspectiva historiográfica universitaria se elaboraron trabajos sobre los estudiantes de medicina de las consideradas universidades mayores castellanas. Para la de Salamanca, se puede consultar la obra *Escolares médicos en Salamanca* de Teresa Santander Rodríguez (1984); para la alcalaína, *La facultad de medicina en la Universidad de Alcalá de Henares* de Luis Alonso Muñozerro (1945); y para la vallisoletana, *Bachilleres médicos graduados en la Universidad de Valladolid (1546-1870) con datos de sus licenciamientos y doctoramientos*, de Amalia Prieto Cantero (1974). En este mismo sentido, en la historiografía de las universidades de la Corona de Aragón, ha tenido gran relevancia la de Valencia, cuya facultad médica gozó de gran prestigio

entre los siglos XVI y XVIII; sin embargo, los únicos recuentos del estudiantado médico de esta universidad son un par de capítulos de María Ascención Lluch dedicados al siglo XVIII.

En el mismo rubro de facultades médicas, pero de universidades menores, hay también un par trabajos que han hecho importantes aportaciones al estudio de sus poblaciones estudiantiles: la de José Vicente Frías Balsa («La facultad de medicina de la Universidad de Osma», 1995) y la de Javier Sanz Serulla (*Historia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sigüenza*, 1987). Por último, cabe destacar el caso de la Real Universidad de México con los trabajos de Guillermo Fernández de Recas (*Real y Pontificia Universidad de México. Medicina. Nómina de bachilleres, licenciados y doctores, 1607-1780. Guía de méritos y servicios, 1763-1828. Documentos del Archivo General de la Nación*, 1960) y el más reciente, del autor de esta reseña («La comunidad de la facultad de medicina de la Real Universidad de México en los siglos XVI y XVII a través de las fuentes de archivo», 2012). Pero todavía hoy faltan trabajos serios y escrupulosos sobre diversos temas, tales como los estudiantes universitarios, el papel de las universidades menores dentro de la Monarquía española, la propia historia de la Universidad de Irache, y la formación y otorgamiento de grados en las facultades de medicina.

Por todo lo anterior, el libro de Fernando Serrano Larráyo es una aportación que sin duda contribuirá a llenar algunos huecos en los campos de la historiografía de las universidades hispánicas y de la medicina durante el Antiguo Régimen, pues, como bien apunta el mismo autor, este libro pretende ser una pieza más en la reconstrucción de ese *puzzle* que es la historia total de las universidades.

El trabajo de Serrano Larráyo es un meticuloso recuento de los grados de medicina que la Universidad de Irache concedió entre los años de 1613 y 1769. La obra consta de un estudio preliminar, cuatro anexos y una relación de graduados y reprobados en la facultad de Medicina entre 1613 y 1769. En el estudio preliminar, el autor da un marco general en el que se abordan los temas sobre la cuestión historiográfica de la universidad, la concesión de grados durante los siglos XVII y XVIII, los estatutos de la Universidad, las procedencias geográficas de los estudiantes de medicina y algunas reflexiones acerca de las trayectorias profesionales de los médicos graduados en Irache. Por su parte, los cuatro anexos muestran el origen geográfico de los graduados en medicina, las universidades en las que habían estudiado, el número total de grados en medicina otorgados por la Universidad de Irache y una alegación de esta universidad ante el Consejo de Castilla sobre el modo en que se concedían los grados. En tanto, en la relación de graduados y reprobados en la facultad de medicina, que ocupa la mayor

parte del grueso del volumen y que contiene 1481 entradas organizadas alfabéticamente, se transcriben datos de relevancia sobre los alumnos, tales como fecha de graduación, origen geográfico, grados obtenidos, temas de la defensa del examen de grado y nombres de los testigos y del secretario presentes en la graduación. Toda esta información ha sido extraída del acervo de la antigua Universidad de Irache, localizado actualmente en el Archivo General de Navarra.

El estudio de la concesión de grados en medicina Universidad de Irache cobra relevancia no solo por su connotación de universidad menor, sino también por la controversia que se generó a partir de una real pragmática de 1617 que exponía:

«Que por quanto somos informados que de rresevir los estudiantes los grados de bachilleres, que es el ynportante, y con él se les da lisençia para curar por algunas universidades, donde no se lee ni ay cátreas de medicina, como son Yrache, Santo Tomás de Ávila, Osma y otras universidades semejantes, donde no se lee medeçina continuamente, y con ganar un curso en las unibersidades grandes llevando un testimonio los graduaban y açían bachilleres, y con eso se yban a curar sin tener çiençia ni experiencia. Mandamos que de aquí en adelante no se pueda dar grado de bachiller en ninguna unibersidad a ningún estudiante, sino fuere en las tres unibersidades principales o en las que por lo menos aya tres cátreas, de prima, de vísperas y la tercera de cirujía y anatomía, que entreañas a dos cosas puede el catedrático de cirugía leer en sus tiempos».

Cabe recordar que Irache nunca tuvo en funcionamiento cátedras en medicina, es decir, su papel se supeditó solo a otorgar grados en esta disciplina. Y, como se puede apreciar en la cita anterior, no era la única universidad que llevaba a cabo esta cuestionable práctica. En la época era común que todas las universidades incorporaran, es decir que revalidaran, los grados y los cursos obtenidos en otras universidades. En el Antiguo Régimen, existía la diferencia entre las escuelas —donde se impartían los cursos— y los cuerpos colegiados, que tenían potestad para conceder grados. En algunas ocasiones este caso fue transitorio, por ejemplo, durante la segunda mitad del siglo XVI, la Real Universidad de México expidió grados al por mayor a universitarios llegados del otro lado del Atlántico en tanto el estudio lograba una consolidación colegiada e institucional. Pero hubo otros casos, como los referidos en la real pragmática, en que se llegó al extremo de otorgar grados en condiciones cuestionables y poco claras. A las universidades que solían dar grados de forma relajada se les denominaba menores y sus características eran tener un número corto de cursantes,

pocas cátedras y cursos, y el otorgamiento de grados a bajo coste. Estos estudios siempre estuvieron bajo sospecha, cuestionados por lucrarse con la expedición de grados. No obstante, falta profundizar en las probables razones que permitieron la existencia y tolerancia de estas universidades durante el Antiguo Régimen. Por ello, y para no caer en generalizaciones, son necesarios estudios particulares, como el que ahora presenta Serrano Larráyo. Su libro permite mirar a la facultad de medicina de la universidad de Irache bajo el microscopio histórico-social. De esta forma ahora es posible apreciar los orígenes geográficos y sociales de sus graduados, la relativa facilidad de las pruebas para obtener los grados y el bajo coste de estos. Sin duda esta aportación ayudará a tener un mejor entendimiento del papel de las universidades y de la medicina académica dentro de la Monarquía hispánica. ■

Gerardo Martínez Hernández

Universidad Nacional Autónoma de México

ORCID: 0000-0003-0544-8122

Paula Findlen, ed. Empires of knowledge. Scientific networks in the Early Modern World. London-New York: Routledge; 2019. 394 p. ISBN: 978-1-138-20712-7. 43 €

Cuando nos ponemos a reflexionar sobre la etiqueta «Edad Moderna» (o su equivalente inglés *Early Modern*), rápidamente se impone la imagen de una Europa que, durante los siglos XVI al XVIII, se erige en protagonista de una serie de eventos y transformaciones que acabaron engendrando una nueva configuración de un mundo, que, a partir de entonces, se vio notablemente aumentado y devino infinitamente más complejo. A continuación, a través del mismo relato simplificador, nos adentramos en un escenario efervescente, de pululantes novedades e informaciones. Una realidad alimentada por los europeos —o al menos por aquellos que pertenecían a los círculos cerrados de la llamada República de las Letras—, quienes, comprometidos con el ejercicio de la razón y de la fe, deseaban alcanzar el poder que derivaba de la posesión del conocimiento.

Prisioneros de este relato, los historiadores se mostraron prácticamente unánimes a la hora de relacionar la modernidad con el surgimiento del conocimiento científico, o literalmente de la ciencia, en la Europa de la Edad Moderna. La